SELLO QVARTO, DIEZMARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS

Don Pedro Sanchez marin Regidor comisario para ver los quentas de gaspar de ynesta trayga su parecer para mañana en la tarde = Con esto se acaua el ayuntamiento y lo firmaron =

Don Antonio Gaueño Roca — Diego de Ribera — Pedro Sanchez Marin Torcillo

Ante mi
Antonio Salmeron

Ayuntamiento

En la villa de la Rauaca en diez y nueue del mes de diciembre de mill y seiscientos y cinquenta y seis años en la sala de la ayuntamiento desta villa se juntaron los señores Regimiento de la como lo an de uso y costumbre para ordenar las cosas tocantes al seruicio de dios nuestro señor y bien desta republica es a saber el señor Don Antonio Carreño Roca alcalde mayor desta villa por su magestad —

Don Pedro Sanchez marin y tocinero —
Don Francisco de Mesa de robles —
Don Juan Godinez Melgoso —
Don Francisco Montero de Leon —
Don Nicolas de marin de Balboa
Don Jose Perez Vaca de Ocho —
Don Pedro Balboa Muñoz —
Don Sebastian Antonio de Reyna —
Don Nicolas Conexero marin —
Don Rodriguez de Moya —
Don Francisco Escaxedo Miso Muñoz Regidores de la villa —

Parecer

En la ayuntamiento Don Pedro Sanchez marin a quien estaua cometido bellas cuentas dadas por gaspar de ynesta de los padrones que an sido a su cargo dio su parecer cerca de ellas por un papel simple que se mandó poner todo en este libro y es de tenor siguiente

Parecer

Demas de muchas partidas que conocidamente podia auer cobrado gaspar de ynesta que estan pasadas en quiebras por su recaudacion la parece que en el año de quarenta y seis abriendo la nota de algunas partidas que deuia cobrar y otras por duplicadas las firmaron todos y las dio en descargo en cuenta agrauiados la villa en doscientos y onze reales y tres mes